

Una incógnita por despejar

Por Sebastián SALAZAR BONDY

ES DIFÍCIL explicarse cómo se han dejado transcurrir veinte años sin conocer los datos de población, trabajo, vivienda, etc. que, mediante un censo, permiten a un país tener conciencia de su desenvolvimiento y, sobre todo, de sus carencias y deformaciones. Se ha marchado a ciegas, tentando con el bastón del cálculo aproximado la realidad peruana. Sin esos conocimientos, gobernantes y gobernados, los primeros empeñados en pintar de rosa la vida y los segundos agobiados por el peso de verdades apenas sospechadas, han vivido aquí en las tinieblas, exactamente como si un individuo se colocara ropas, ingiriera alimentos, actuara en uno y otro sentido, ignorando su talla, sus apetencias orgánicas, sus objetivos inmediatos. Pero la postergación de este examen censal no ha podido prolongarse más. Carteles y publicaciones están llamando a responder a la indagación imperiosa del 2 de julio próximo.

ES TRADICIONAL que la gente con explicables prejuicios hacia la autoridad, que no siempre obra en beneficio de la mayoría, celosa como es de los datos que atañen a su persona, su familia, su propiedad, su modo de vida, se resista a manifestar en un documento y mediante su firma aquello que considera propio y exclusivo de la esfera privada. Prevalece, por gravitación del concepto liberal de que cada cual sobrevive merced a su ingenio, su poder y su conducta individual, la idea de que el vínculo con los demás es meramente accidental. La idea de lo social, en colectividades como la nuestra, repetidamente engañadas por los gobiernos, se presenta como una amenaza de nuevos impuestos, mayores cargas y repentinas interferencias estatales. La primera tarea de los organizadores del censo próximo es convencer de que la investigación traerá provecho y no abusos.

EL CENSO de población, habitación y riqueza agropecuaria y pesquera del 2 de julio constituye un procedimiento estadístico. Es decir, todos los padrones serán reducidos a cifras de cuya elocuencia será posible deducir no sólo cuántos somos — cosa que, aunque parezca mentira, no sabemos — sino también qué medidas hay que tomar si, de inmediato o en el futuro cercano, se adopta la decisión de emprender un serio y planificado desarrollo social y económico del Perú. El "Informe Little", por ejemplo, que tan dramáticos asertos ha extraído de la situación nacional, afirma que los cálculos pueden ser rebasados por la conclusión censal, al punto de agravar muchísimo más el penoso cuadro que, a simple vista, ofrece la república en estos momentos. En el terreno de la educación, en el de la ocupación, en el de la vivienda, en el de la industria, etc., podemos llevarnos muchas sorpresas. Es preciso no permanecer por más tiempo en semejante ignorancia. En todo caso, dicha ignorancia favorece a los privilegiados (plutócratas y socios), no a la gran mayoría de los peruanos.

POR ESO precisamente la gran mayoría de los peruanos, convencidos de que los datos que dé son estrictamente confidenciales y carecen de validez para acciones impositivas y judiciales, debe colaborar en despejar la incógnita que el censo se propone revelar en su verdad, cualquiera que ella fuere, para que los próximos años — años de cambio, pues los sueños continuistas sueños son — el país marche hacia su liberación. Es decir, hacia su destino de pueblo que merece el bienestar y el progreso que lo procura.